



El president del  
Tribunal Superior  
de Justicia  
de Catalunya

## **ACTO DE JURAMENTO O PROMESA JUECES DE LA 66ª PROMOCIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL**

Barcelona, 27 de julio de 2016

Mis primeras palabras deberán ser de bienvenida y de felicitación, que os dirijo a título personal pero también en nombre de la Sala de Gobierno ante la que acabáis de jurar o prometer el cargo.

*De benvinguda als quatre jutges de la 66ena promoció de la Carrera Judicial que heu protagonitzat aquest acte solemne de jurament o promesa previ a la vostra incorporació definitiva a les tasques jurisdiccionals. També a la Magistrada que concorre per promoció a aquesta categoria judicial.*

Esta bienvenida cobra especial significación para quienes recaláis en Catalunya procedentes de otras Comunidades españolas, porque implica que, después de vuestro paso por la Escuela Judicial, habéis hecho buena la consideración de Cataluña como una tierra de acogida, como en el pasado hemos hecho otros, y habéis decidido participar de su desarrollo como sociedad.

En aquesta promoció, ens consta que ha estat així, i que es tracta d'una decisió voluntària i lliure, que valorem i reconeixem, ja que altres jutges de la mateixa promoció i arrelament catalana no han obtingut plaça a l'àmbit del nostre Tribunal Superior.



## El president del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya

No puc deixar d'assenyalar que aquesta es una situació particularment dolorosa per a ells i també per a nosaltres, per la intensa i prolongada situació de vacança judicial que pateix Catalunya. Estic segur que més aviat que tard també ells obtindran plaça a la nostra Comunitat.

*Però avui ens correspon celebrar la vostra arribada i rebre-us amb la disposició de qui us necessita, i de qui te, com tenim, la certesa que contribuireu, cadascun des del vostre destí judicial, a la millora del servei que prestem a la societat.*

Decía que son obligadas también **palabras de felicitación**. Tanto para los Jueces que hoy os incorporáis a la jurisdicción, porque culmináis aquí una dura y exigente fase de selección y formación que iniciasteis con los estudios de derecho en las facultades de origen. Como también para vuestros familiares más próximos, algunos de los cuales os acompañan hoy, que han vivido tan intensamente como vosotros vuestras inquietudes, vuestras dudas y vuestros temores, y finalmente vuestra alegría, porque todo ese esfuerzo se ha visto recompensado con la incorporación a la Carrera Judicial.

Sin embargo, haber llegado hasta aquí, aunque pueda parecer el ansiado final de una dura etapa vital, no es más que el comienzo de una carrera profesional como integrantes del Poder Judicial. Participaréis del oficio más gratificante, seguramente, de cuantos tienen relación con el derecho.



## El president del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya

Tendréis por ello ocasión de disfrutar de las tareas jurisdiccionales, aunque por momentos el entorno no sea el más propicio para percibirlo así; pero incluso en esos escenarios adversos, nunca perdáis de vista que es un privilegio el que la sociedad nos confíe la resolución de sus conflictos y, sobre todo, la tutela de los derechos de los ciudadanos.

Precisamente por ello, deberéis esforzaros cada día en haceros acreedores de esa confianza. Para lograrlo, la receta la conocéis: honestidad e integridad personal; entrega al trabajo con diligencia; independencia y respeto único a la Ley; neutralidad y equidistancia de las partes; responsabilidad y compromiso decidido con el servicio público de Justicia. Sabiendo siempre que los ciudadanos son los destinatarios últimos del servicio que prestamos los Jueces y que tenemos con ellos un deber de consideración y respeto, extensivo tanto a las partes como a los profesionales que les asisten y representan.

No generaréis esa confianza si vuestra actuación judicial no es pública y transparente, deberéis procurar ofrecer de ella una información útil, pertinente, comprensible y fiable, conciliando siempre esos valores con los intereses del proceso y con los derechos e intereses legítimos de las partes. En el cumplimiento de esta exigencia de información y transparencia estaréis siempre acompañados y tendréis a vuestra disposición al Gabinete de prensa del TSJ, de quien podréis disponer como canal fiable de comunicación entre el órgano judicial y los medios.



# El president del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya

*Us incorporeu a la jurisdicció en una Comunitat, Catalunya, i en un moment històric dominat per un debat social i polític que patrocina la revisió de les relacions de la Comunitat amb l'Estat. Òbviament, com part d'aquesta societat, no es pot ser aliè al debat, però com a membres d'un poder de l'Estat, del Poder Judicial independent, ens devem a la llei i hem d'assegurar la seva aplicació i efectivitat a cada moment i ocasió on es demani, recordant, per reiteratiu que pugui semblar, que els jutges som la garantia última de la preservació del Estat de Dret i en la dispensa d'una tutela efectiva a cada ciutadà que acudeixi a nosaltres.*

*Us demano un esforç d'integració i assimilació de les costums i arrelaments culturals i d'identitat de la societat catalana i que sigueu sensibles al seu tractament a través de la vostra activitat jurisdiccional. Singularment us reclamo que depareu un escrupolós reconeixement pels drets lingüístics dels ciutadans que intervinguin en un procés, amb les garanties que dispensen l'art. 231 de la LOPJ, els arts. 6.2 i 33 de l'Estatut de Catalunya i l'art. 13 de la Llei 1/1998, de 7 de gener, de Política Lingüística, respectant la opció lingüística manifestada a tota la seva dimensió.*

Por otro lado, llegáis a la Carrera Judicial y os iniciáis en la jurisdicción en un momento crucial de su empeño modernizador. La Administración de Justicia, y esperamos que también pronto la organización judicial, se encuentra inmersa en lentas pero imparables transformaciones de todo orden. Desde luego, en el campo legislativo las reformas se suceden a una velocidad que impone una actualización permanente del conocimiento.



# El president del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya

La Nueva oficina judicial, hacia la que avanzamos dificultosamente, nos va a imponer nuevas formas organizativas que debemos recibir con mentalidad abierta y disposición proactiva, desde la certeza de que se busca con ellas una mayor eficiencia, pero también limitar la tarea del Juez a la estrictamente jurisdiccional, que nunca deberemos declinar en ninguna de sus manifestaciones.

La implantación de las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación que en su proyección sobre los procesos judiciales pasa por su digitalización y por la utilización sistemática en la comunicación con las partes e intervinientes en el proceso, va a suponer innegables dificultades de adaptación, aunque seguramente en vuestro caso serán menores, pues estáis mejor preparados para este nuevo entorno digital.

En cualquier caso, esperamos de vosotros un compromiso decidido con estas nuevas pautas organizativas y una adaptación rápida a las herramientas que la tecnología pone a disposición de los procesos, pues se trata de elementos indispensables para nuestra modernización, aunque sea tardía, y, en definitiva, para lograr una Administración de Justicia más eficaz, ágil y eficiente, que responda en tiempo a las demandas de los ciudadanos a quienes se debe.



El president del  
Tribunal Superior  
de Justicia  
de Catalunya

En definitiva, reclamamos todo vuestro empeño porque los ciudadanos se sientan orgullosos y confiados en su sistema de justicia. Como estoy seguro que en ello quedáis comprometidos desde el día de hoy, no me queda más que ofreceros, también desde hoy, el soporte tanto de esta Presidencia como de la Sala de Gobierno, a quienes no debéis dudar en acudir en cuantas ocasiones veáis peligrar esos objetivos.

iQue tengáis buena singladura judicial y que ésta os depare los éxitos personales y profesionales que merecéis!

Muchas gracias.